



## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 53**

Siendo las 15:30 horas del día Martes 6 de Septiembre del 2011 se da comienzo a la reunión de concejo municipal Nº 53, contando con la presidencia del Sr. Alcalde Don Carlos González Anjari y los Sres. Concejales Don Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández, Alfredo Venturelli Pumero .-

También está presente Don Guido Figueroa Cerda en calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

### TEMARIO:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida.-
- 3.- Informe del Presidente del Concejo.-
- 4.- Modificación Presupuestaria Nº 23 y 24.-
- 5.- Definición lugar de los puestos Ramadas y Cocinerías.-
- 6.- Audiencia a Don Gonzalo Carril.-
- 7.- Puntos Varios.-

Comienza la reunión analizándose el programa de Fiestas Patrias se analizan los horarios de inicio del desfile. Se propone hablar con el cura para que la misa sea a las 10:00 horas y el desfile a las 11:00 horas.-

Respecto a la Inauguración de las Ramadas será el viernes 16 a las 21:00 horas en adelante.-

También se analiza el tema de la ubicación de las Ramadas decidiéndose en definitiva que se realicen en el Estadio.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia Recibida:

- Carta del Colodyr con un desglose de la Subvención de ellos con el supuesto que se aprueben \$ 4.000.000.-

Se aprueba la subvención al Colodyr por la suma de \$ 4.000.000.-

- Carta de Don Gary Guerrero Barra en que se solicita se le otorgue una patente de restaurant Divino Nocturno y Patente de Fabrica de Cervezas, para el local Nº4 del Complejo Leufu Sur-. El concejo autoriza se realicen los trámites.-
- Memo Nº 179 de fecha 23.08.2011, de Don Farid Gazale Silva respecto al caso Social de Don Ariel Quilao Durán.-
- Carta de agradecimientos de Rosa Munita de Millonge Presidenta del Sindicato de Pescadores de Millongue.-
- Ord. 1619 del 19. 08.2011, de la Directora del Servicio de Salud Sra. María Rebeco Riquelme en que agradece el ofrecimiento del terreno para proyecto de nuevo Hospital .-
- De Don Cristian Sanhueza Rodríguez , del 21.08.2011, en que agradecen la petición de acompañar a los niños de la Orquesta Infantil de Lebu a participar en Santiago.-
- Invitación de la Gobernadora al Curso Provincial de cueca de Adulto Mayor.-
- Carta de la Sra. Carla Sáez Cisterna exponiendo su situación socioeconómica desmedrada. Se acuerda enviarlo a la Dideco.-
- Solicitud de la Sra. Luzmira Maribur Alcapán, quienes exponen su situación de falta de baño en su casa. Se acuerda enviarlo al DOM.-

**HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 53 DE FECHA 06 .09.2011**

- Solicitud del Centro de Padres del Octavo A de la Escuela Domingo Faustino Sarmiento , se acuerda enviarlo al DAEM.-
- Carta de la Junta de Vecinos Villa los Héroes 2ª etapa, quienes solicitan premio para Campeonato de Futbolito. Se acuerda se envíe a R.R.P.P.-
- Carta de Don Omar Sandoval Flores en que se expresan un problema del basurero existente en la Biblioteca Municipal.-

Se recomienda solicitar a Claudio Parraguez que explique qué paso.-

- Solicitud de Subvención del Club de Pesca y Caza Lautaro solicitando subvención.

Se recomienda informar que según lo comunicado por el COLODYR ellos tienen una subvención Municipal de \$ 400.000.-

- ORD. Nro. 124 de fecha 02.09.2011, de Don Farid Gazale Silva, en que acompaña las Bases del Concurso FONDEVE 2011, el concejo decide aprobarlos después de realizar algunas modificaciones a la propuesta.-

En otro tema se analizan las Modificaciones Presupuestarias Nº 23,24,25 aprobándose de la siguiente manera:

<b>SUB.ITEM.ASIG</b>	<b>DENOMINACION (GASTOS)</b>	<b>AUMENTO</b>
215.21.02.001.013.999	OTRAS ASIGNACIONES CONPENS .....	\$ 600.000.-
215.21.02.002.001	A SERVICIOS DE BIENESTAR .....	\$ 2.000.000.-
215.21.02.002.002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIO .....	\$ 1.800.000.-
215.21.04.003.002	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO .....	\$ 4.000.000.-
TOTAL AUMENTO DE GASTOS .....		\$ 8.400.000.-

<b>SUB.ITEM.ASIG</b>	<b>DENOMINACION (GASTOS)</b>	<b>DISMINUCION</b>
215.21.01.001.999	OTRAS COTIZACIONES.....	\$ 8.400.000.-
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS .....		\$ 8.400.000.-

<b>SUB.ITEM.ASIG</b>	<b>DENOMINACION (INGRESOS)</b>	<b>AUMENTO</b>
115.13.03.002.001.073	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MENOR EN ESCUELA PENAL G-794 ALAMIRO GALLEGOS CDP, LEBU .....	\$ 4.944.000.-
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS .....		\$ 4.944.000.-

<b>SUB.ITEM.ASIG</b>	<b>DENOMINACION (GASTOS)</b>	<b>AUMENTO</b>
215.31.02.004.001.073	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MENOR EN ESCUELA PENAL G- 794 ALAMIRO GALLEGOS CDP, LEBU .....	\$ 4.944.000.-
TOTAL AUMENTO DE GASTOS .....		\$ 4.944.000.-

<b>SUB.ITEM.ASIG</b>	<b>DENOMINACION (INGRESOS)</b>	<b>AUMENTO</b>
115.03.02.001.001.001	PVC BENEF. MUNICIPAL .....	\$ 10.000.000.-
115.03.02.001.002	DE BENEF. FONDO COMUN MUNICIPAL.....	\$ 15.000.000.-
115.05.01.001	DONACIÓN BICENTENARIO CORRIDA FAMILIAR .....	\$ 1.500.000.-
115.05.03.099.002	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA .....	\$ 1.834.000.-
115.07.02.002	ARRIENDO DE TIERRAS .....	\$ 1.000.000.-
115.08.02.003.	MULTAS LEY DE ALCOHOLES .....	\$ 500.000.-
115.08.02.007.001	MULTAS DE GUZGADO DE POLICIA LOCAL .....	\$ 3.000.000.-
115.08.02.008	INTERESES .....	\$ 100.000.-
115.12.10.003.001	PATENTES MUNICIPALES .....	\$ 200.000.-
115.13.03.005.001	PATENTES MINERAS LEY Nº 19.143 .....	\$ 4.000.000.-
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS .....		\$ 37.134.000.-

**HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 53 DE FECHA 06 .09.2011**

<b>SUB.ITEM.ASIG</b>	<b>DENOMINACION (INGRESOS)</b>	<b>AUMENTO</b>
115.03.01.001.001	DE BENEFICIO MUNICIPAL .....	\$ 20.000.000.-
115.03.01.001.002	DE BENEFICIO DEL F.C.M .....	\$ 15.634.000.-
TOTAL DISMINUCION DE INGRESOS .....		\$ 35.634.000.-

<b>SUB.ITEM.ASIG</b>	<b>DENOMINACION (GASTOS)</b>	<b>AUMENTO</b>
<b>215.22.02.002.003</b>	<b>OTROS (La donación al Dideco) .....</b>	<b>\$1.500.000.-</b>
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS.....</b>		<b>\$1.500.000.-</b>

En este punto el concejo aprueba la recepción de donación de \$1.500.000 de parte de la Empresa Cristalerías Toro.-

Posteriormente ingresa a la sala y se otorga la palabra a Don Gonzalo Carril , quien expone que respecto al Paseo de Calle Rioseco, no se llegó a ningún acuerdo con los colectiveros.-

Respecto al Corte Nocturno del paseo no se está respetando, y no tenemos los recursos para hacerlo respetar.-

El Concejal Cristian Peña expresa que además existe otra línea de colectivos que está solicitando su recorrido por calle Rioseco, y deberíamos oponernos desde ya.-

En otro tema Don Gonzalo Carril informa que el Cectra con la Seremi de transporte contrató una consultora para realizar un estudio de transito en la comuna, es un análisis de origen destino y de volúmenes de flujos con el objeto de realizar recomendaciones.-

Don Gonzalo expresa que él es de la opinión de conversar desde ya con los colectiveros para tratar el tema del paseo.-

Ante una consulta Don Gonzalo Carril expone que el estacionamiento de las camionetas que venden leña, ya se decretó y deben cambiarse más arriba, el problema es que carabineros aún no han exigido la aplicación de ese decreto.-

Respecto al terminal de Buses Línea Azul Don Gonzalo Carril expresa que al menos salen de una propiedad particular , peor es el caso de los taxi buses que parten de la calle Carrera . Esto es una respuesta al concejal Alfredo Venturelli quien se quejaba del barro y expresa que deberíamos clausurarle ese terminal.-

Se autoriza asistir al concejal Cristian Peña al provincial de cueca. A los Álamos, el día Jueves 08.09.2011

Se acuerda realizar mañana miércoles 7 de Septiembre del 2011 a las 17:30 Horas una reunión extraordinaria.-

**HOJA Nº 4 DEL ACTA Nº 53 DE FECHA 06 .09.2011**

Sin más que tratar se da término siendo las 21:00 horas.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI  
AL CALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNADEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO**